

EXP-UNC 36926/2019

VISTO:

La **Resolución Decanal N° 085/20** por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Mgter. Mariela Parisi, fija las fechas para la realización de las ceremonias de Colación de Pregrado, Grado y Posgrado de la FCC durante el año 2020:

	Día	Hora
1º Fecha	Martes 31 de marzo de 2020	10:00 hs
2º Fecha	Martes 07 de julio de 2020	10:00 hs
3º Fecha	Martes 24 de noviembre de 2020	10:00 hs

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo N° 085/2020.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y gírese copia a Secretaria Académica, Oficialía, Despacho de Alumnos y Secretaria de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese. -

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Comunicaciones y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC N°: 0045/20